

# EL MONITOR.

## DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostrâ liceat te voce moneri.  
Vade, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.*  
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 194)

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1834.

(Precio 3 rs.)

### ORNITOLOGIA,

HISTORIA NATURAL DE LOS PAJAROS.

(Conclusion.)

En el encantador estudio de la Ornitología se hallan con profusión aquellas portentosas armonías que Saint-Pierre ha descrito con un colorido tan poético. Las relaciones entre los seres vivientes y las localidades destinadas á su habitacion, lucen por todas partes en la historia natural de los pájaros. En los bosques espléndidos y magníficos de los climas ecuatoriales abundan esas bandadas de aves cubiertas con los mas resplandecientes colores, y que suelen deslumbrar el espectador, con la variedad y resplandor de sus matices y esmaltes. Donde la Naturaleza sin ser menos admirable es menos ostentosa, en esas regiones de perfumenes y flores modestas donde se entrelazan con el naranjo y el arrayan, el jazmin y la pasionera, residen habitantes que no nos arrebatan con el espectáculo de su lujo, sino con la suavidad de sus cantos, la gracia de sus movimientos, y la variedad de sus juegos. Mas donde el Océano rompe con furia sus alborotadas espumas contra rocas sombrías, la gaviota, el pelicano de mar, asustan al navegante con sus discordes ahullidos, y sus giros desordenados; mientras los gigantescos riscos de la Cordillera, donde espira la vegetacion, y donde no se oye mas ruido que el de los huracanes el de los torrentes, el soberbio Cóndor se enseña, como soberano digno de aquellas escénas desoladas. Los que han atravesado lo países interiores de Africa, han notado como armonizan con la desnudez y tristeza del desierto, las formas prolongadas y la mezquindad de plumage que distinguen al avestruz. Asi es como la Providencia ha sabido dar unidad á sus planes, y homogeneidad á sus perspectivas.

Hemos hablado de las emigraciones: su regularidad, su constancia inalterable, y su coincidencia con las vicisitudes atmosféricas son observaciones que saltan á la vista de todos; pero fuera de estas leyes generales, se notan emigraciones extraordi-

narias, como la de colombez, mencionadas en la Escritura, que ofuscan al naturalista mas inteligente. Este fenómeno ocurre á veces en Africa, donde se cubren de pronto los campos de nubes espesísimas de aves, cuyo origen se ignora y que desaparecen tan subitamente como se presentaron. En algunas ocasiones, las aves son de una especie desconocida; no se habian visto antes, ni se han vuelto á ver despues. El mas notable de estos sucesos es el que ha ocurrido algunos años en los vastísimos bosques que median entre el Canadá y la estremidad Norte de los Estados Unidos de América. Suena de pronto un ruido semejante al de un trueno sordo y prolongado, y al cabo de algunas horas se oscurece el cielo con una nube de palomas torcaces, cuya profundidad y dimensiones apenas serian creíbles, si no lo testificaran viajeros los mas dignos de crédito. Esta tribu suele cubrir diez y doce leguas y ocupar en la atmósfera una elevacion de docientas toesas. La voracidad de estas aves es tal, que en pocos minutos despojan los árboles de todos sus frutos; mas lo extraño es la paciencia con que por espacio de muchas horas permanecen revoloteando lentamente en giro, dando tiempo suficiente para que los habitantes de las cercanias se reunan en gran número, y hagan en ellos una horrible carniceria, matandolas no solo con flechas y toda clase de armas de fuego, sino con piedras, lazos, bastones &c. Llegado el momento señalado por la naturaleza, la columna empieza á moverse en una misma direccion, y en breve desaparece. No han trabajado poco los naturalistas en averiguar el origen y último paradero de esta invasion, mas todos sus esfuerzos han sido vanos hasta ahora.

El territorio de los Estados Unidos parece en verdad destinado por la naturaleza para ser el imperio de los habitantes del aire. Todos los dias se estan descubriendo allí especies nuevas, á cual mas curiosas por sus hábitos, plumas y tamaños. Recientemente se ha clasificado el *Aguila de Washington*, soberbia ave de presa, cuyas alas miden diez varas de punta á punta. Este animal, movido por un instinto sagaz, huye continuamente de los bosques, donde lo serian perjudiciales

sus enormes miembros loco-motivos. La siguiente relacion del pájaro *hurlon*, perteneciente tambien á aquellos países, es de la pluma del célebre naturalista Daubuson. "El hurlon, dico, parece obra de una risueña fantasia. En el tiempo del calor, el macho revolotea en torno de la hembra, con los ojos centellantes, las alas estendidas, y todo su cuerpo trémulo. Entonces es cuando modula su canto en las notas mas suaves. Es imposible desconocer entónces el idioma elocuyente del amor. Cuando han hecho el nido, si despues de una corta ausencia han sido arrebatados los huevos, el quejido profundo que lanza la madre, fijando sus ojos en su compañero, expresa el mas intenso dolor, y arranca lagrimas al hombre sencillo que lo escucha. El hurlon se familiariza con el hombre, por que sabe que no es el mas cruel de sus enemigos, en términos que no recela andar en los jardines, y cerca de las casas. Su residencia ordinaria es la parte occidental del territorio de los Estados Unidos; mas algunos de ellos suelen venir á los Estados del Este, y aun se los ha visto en las inmediaciones de Boston, y otros puertos. Cuando algunos de estos viajeros vuelvo á la antigua morada, todos sus compañeros se reúnen contra él, y á picotazos lo arrojan de su sociedad, como si quisieran castigar en él la falta de patriotismo y de afectos domesticos."

Las nociones que preceden bastan para excitar la curiosidad de los aficionados á los estudios que, mientras recrean el ánimo y proporcionan conocimientos útiles, engrandecen la idea que tenemos de la sabiduria que ha providido á la formacion del Universo. La ornitología es uno de aquellos ramos de historia natural, que, como la botánica, suelen arraigarse á manera de aficiones vehementes en el ánimo de los estudiosos, empuñándolos en carreras distantes y arriagadas empresas. Do aquí nacen buenas provisiones de conocimientos en la geografia, mineralogia, botánica y zoología. Los viajes de Levaillant, que empezó por cazador y acabó siendo un sábio de primer orden, nos han enriquecido con datos exactos y curiosísimos sobre lo interior del país de los Hotentotes. Lo mismo han hecho en los Estados Unidos, Wilson, Daubuson, y un

sobrino de Napoleón, que ya ha publicado una obra interesantísima, fruto de muchas y muy arriesgadas expediciones. "En tiempo de los romanos, dice un historiador filósofo, las aves eran un objeto de estudio, para los Agoreros. Su vuelo y su modo de comer eran circunstancias que solían influir en la suerte de la República, y en las de las naciones mas poderosas. En el día estudiamos aquella parte de la creación para ilustrar con datos útiles la esfera de las ciencias, y mejorar la suerte del hombre. Tales son los bienes de la civilización, que, sin embargo, suelen ser objeto del encono de algunos hombres que se llamanse piadosos y justos."

## ORADORES GRIEGOS Y ROMANOS.

La elocuencia de Andócides fué mas natural y se insinuaba mucho mas. Se le podía perdonar el haber sido un mediano orador, si hubiese sido mas hombre de bien; pero su religion y sus costumbres fueron muy sospechosas, pues se le acusó de haber mutilado las estatuas de Mercurio, y profanado los misterios de Ceres, y no evitó la pena debida á este sacrilegio, sino denunciando á todos sus cómplices, bien que recobró su libertad, con condicion de que no se presentaria en la plaza pública, ni en los templos. El mas curioso de sus discursos es el en que acusa á Alcibiades con rasgos que descubren el carácter fogoso y tiránico de este famoso ciudadano, que hizo tanto bien y tanto mal á su patria. Lysias, el mas elegante, el mas gracioso, y el mas sencillo de los oradores griegos, se ejerció en asuntos poco favorables á la elocuencia, pues no defendía en persona, y solo componia las defensas para los particulares que tenían causas pendientes. La propiedad y la claridad de las expresiones, un talento admirable para la narración, una sagacidad prodigiosa, un tacto esquisito, y la gracia, que mas bien se siente, que se define, forman el carácter distintivo de Lysias; la principal ventaja, que puede sacarse hoy en día de sus discursos, es el conocimiento de las costumbres y de los usos de un pueblo que merece muy bien ser conocido. Yseo es uno de los escritores que tambien se alaban sin motivo; pues sus discursos se reducen á discusiones áridas é ingratas sobre sucesiones, y su mayor mérito consiste sin duda en haber sido el maestro de Demostenes, el que, entre todos los oradores antiguos y modernos, se ha acercado á la perfección. Su discurso en favor de Ctesiphón es una obra maestra que merecerá siempre los sufragios de todos los siglos y de todas las naciones, que le puedan entender. El asunto es el de los mas bellos, y al mismo tiempo de los mas difíciles que pueden presentarse al génio. Se reduce á un Ministro que dá cuenta de su administración en el curso de una guerra

desgraciada; sus jueces son unos hombres resentidos de sus desgracias, y mucho mas aun de las invectivas del hablador mas famoso de Athenas, y por consiguiente muy dispuesto á castigar al Ministro porque no le favoreció la fortuna. ¿Qué talento no necesitó Demostenes para hablar tan largo tiempo sin enfadar á su auditorio, y para que este se interesase en su causa? Eschines, digno de ser el rival de Demostenes, tenía mas ingenio, pero no mas talento.

Hyperides sobresalía en pintar las costumbres; era variado, florido, lleno de dulzura y de gracia; y para ser un perfecto orador cree Longino que solo le faltó el sublime. Este fué el que peroró por la bella Phryne acusada de impiedad; pero la hermosura de esta bella cortesana hizo mucho mas efecto en los jueces que la elocuencia de Hyperides. Démades es menos conocido por sus discursos que por sus dichos muy felices. Viendo que Philipo se entregaba á una alegría indecente despues de la victoria de Cheronea: "opuesto que los dioses, le dijo, te han dado el papel de Agamenón, ¿por qué te has de envilecer haciendo el de Thersite?" Habiendo el mismo Philipo preguntado á Démades, á quien habian hecho prisionero en la batalla de Cheronea, ¿en que habia parado el valor de los Athenienses? "tu lo sabrás, le respondió, si los Macedonios hubiesen sido maneados por Chares, y los Athenienses por Philipo." Lycurgo, hombre austero y duro, solo empleó su elocuencia contra los reos; la función de acusador era tan noble en las antiguas repúblicas, como es vil y odioso entre nosotros el oficio de delator; aun tenemos el discurso de Lycurgo contra un ciudadano de Athenas llamado Leocrates, que habia abandonado su patria á la desgracia despues de la batalla de Cheronea, y habia vuelto á ella ocho años despues, pasado ya el peligro: el orador pide que se le dé la muerte como á un cobarde y traidor: su discurso, por otra parte muy elocuente y lleno de fuego, está sembrado de pasajes de Homero, de Euripidos y de Thirteo, cuya ostentosa erudicion nos acuerda aquellos tiempos en que nuestros predicadores y abogados hacian sus sermones y defensas con citas de poetas paganos; en lo que eran menos excusable seguramente que los griegos, que entonces no tenían otros teólogos ni moralistas que los poetas, y para quienes el teatro era una escuela de derecho y de filosofia. Dinareo se ilustró con su odio contra Demostenes que le era muy superior: su mejor discurso es el en que acusa á este famoso orador de haberse dejado corromper con el oro de Harpalo. Estos son los diez oradores griegos, á los que pueden juntarse Isocrates sofista encañutador, escritor académico muy florido, muy armonioso, muy frio, lánguido, amigo de palabras, y que queriendo adornar sus pensamientos los enerva: Platón que igualó la magestad de su estilo con la

sublimidad de sus ideas; y Phocion, quien llamaban Demostenes la autoridad de sus discursos, porque tenía la elocuencia de las cosas y fué mas virtuoso que elocuente.

Para apreciar el mérito de estos oradores convendría conocer perfectamente el carácter del pueblo á cuya presencia hablaban; convendría en cierto modo estar naturalizado en Athenas, lo que no es fácil. Estos escritores tan ponderados nos parecen frios y poco interesantes, porque no conocemos lo suficiente su gobierno, por cuya razon no nos gustan sus arengas políticas, ni las negociaciones de una pequeña república con las inmediatas. Otro defecto grande de los griegos para nosotros es el que no generalizaron sus ideas, y como su gusto extremado no les permite apartarse de su asunto, los hallamos descarnados, pues solo dicen lo necesario, sacrificando todos los adornos á la razon. Esta extrema perfección es muy molesta. El objeto de todos nuestros grandes oradores se reduce siempre á probar que tienen ingenio; los oradores Athenienses no soñaban en probar otra cosa que lo que era útil á su causa; se servían de la palabra como un hombre molesto de su vestido, que con él se cubre y no se adorna. Es preciso convenir igualmente en que teniendo una filosofia muy imperfecta, muy pocos libros, y costumbres muy sencillas, tenían tambien menos ideas que los modernos. Si nos exceden en el arte, en el gusto, y en el ingenio, tenemos mas nobleza y precision, mas ingenuidad y conocimiento; pensamos con mas finura y profundidad, ventajas que debemos al tiempo, á los progresos del lujo, á una sociedad mas numerosa, y á costumbres mas refinadas.

Algun tiempo despues de la muerte de Alejandro comenzaron los griegos á degenerar de esta antigua sencillez. Demetrio Phalerco fué el que primero corrompió la elocuencia; los sofistas sucedieron á los oradores, como antes les habian precedido, y se esparcieron en todo el imperio romano, y con especialidad en las ciudades de Asia, en donde fueron acogidos con mas aplausos y aclamaciones que mereció Demostenes en Athenas.

Finalmente pasados algunos siglos la religion cristiana hizo renacer la verdadera elocuencia: los Crisostomos, los Basilio, los Gregorios Nacianzenos, hicieron á Constantinopla rival de Athenas: hasta que por fin la barbarie sofocó las artes y los talentos. De todos los oradores latinos del buen siglo, Cicero quizas es el único que nos queda, y puede consolarnos de haber perdido los demas: sin repetir aquí comparaciones fastidiosas entre él y Demostenes puede decirse que reunió muchas cualidades diferentes que el orador griego; que es mas variado, mas agradable, y que mueve mas; pero Demostenes tiene mas nervio, es mas vehemente, y en general mas perfecto, porque se olvida á sí mismo y sabe ocultar su suerte, al paso que Cicero en los momentos mas patéticos

jamás se pierde á sí de vista. Algunas cartas que nos quedan de Bruto prueban que tenia una elocuencia digna de su carácter, una elocuencia varonil y sublime en su sencillez. Me parece superior al mismo Ciceron cuando escribe en estos términos: "tu pides la vida á Octavio; ¡que muerte podria ser tan funesta! Con este acto pruebas que aun no se destruyó la tiranía y que solo hemos mudado de tirano. Dices que solo te pides una gracia, á saber, que se digno salvar la vida de los ciudadanos que aprecian todos los humores de bien, y todo al pueblo romano. Pues que, no existiremos, si no quiere; vale mas no existir que el que le debamos nuestro ser. No, no creo que todas las dioses estén declarados contra la salud de Roma hasta querer que se pida á Octavio la vida de ningún ciudadano, y mucho menos la de los libertadores del universo. ¡O Ciceron! confiesas que Octavio tiene tal poder, y eres uno de sus amigos! ¡Pero, si me amas, puedes desear el verme en Roma, para lo cual seria preciso que se me recomendará á ese niño! ¿Pues á quien das gracias de que permita que yo viva?"

En el mismo reinado de Augusto comenzó á corromperse la elocuencia, y Pollion, tan celebrado por Virgilio, autorizó con su ejemplo el abuso del ingenio y de los adornos. Los retóricos, y particularmente Seneca, padre del filósofo, sedujeron á la juventud con su falsa brillantez; el hijo se manifestó digno de tal padre, y le excedió mucho en celebridad. En sus escritos se vé hasta que punto puede el mal gusto corromper el mas bello ingenio. Plinio el naturalista con un estilo mas áspero y mas duro, ni fué mas natural ni mas moderado, y los rasgos de elocuencia con que hermoseó su historia natural no son otra cosa que declamaciones ampolladas en que brillan algunos rasgos sublimes.

Plinio el joven su sobrino se halló envuelto en la proscripción que condena á los escritores de este siglo; y en que creo que él y Tacito son dignos de excepción: no debemos juzgarle estrictamente por su Panegirico, composicion que admite todos los adornos de la elocuencia; si tuvieramos sus defensas, quizás veriamos que tuvo tanto fuego, energia y vehemencia en los asuntos grandes, como ingenio y gracia en sus cartas; su Panegirico es muy superior á los de Mameritino, Paeto, Eumenio, &c.; es cierto que esto no es mucho decir; hemos visto que el cristianismo proporcionó á la elocuencia griega un momento brillante, en que pareció renacer y reanimarse, lo que no hizo la elocuencia latina. Los padres latinos, como Tertuliano, San Cipriano, San Agustin, etc., á pesar de su mucho ingenio y erudicion, tienen el estilo de su siglo. Lactancio y San Jerónimo, fueron los que conservaron mejor el gusto de la antigüedad.

## Sala de Representantes,

En la sesion de ayer se abrió la lectura de la siguiente nota del Gobierno.  
**EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.**

Buenos Aires, Julio 31 de 1834.  
Año 25 de la Libertad y 10 de la Independencia.

### A la H. Sala de RR.

Han corrido treinta y tres dias que la H. Sala de Representantes se sirvió recomendar al que suscribe la continuation en el mando, hasta el nombramiento del nuevo Gobernador de la Provincia.—No era posible prever entonces los incidentes que han retardado este suceso, y sin embargo ya se redujó la conveniencia de abreviar el periodo siempre peligroso de una autoridad provisoria.—El Gobierno se propuso como un deber principal en este intervalo, el de atenuar cuanto estoviese de su parte las dificultades del Cuerpo Legislativo, y unir del modo mas positivo sus esfuerzos á los de los Honorables Representantes, para vencer los gravísimos embarazos que los rodean.—Por otra parte, la tranquilidad de que disfruta hasta el presente la Provincia, le ha facilitado satisfacer tambien los primeros deberes de la autoridad; pero cuando la prolongacion indefinida de este periodo extraordinario vá aumentando las incertidumbres y produciendo la parálisis en todos los negocios, es cierto que las dificultades de la administracion vendrán á crecer de dia en dia. El Gobierno en este caso, aunque conoce los patrióticos esfuerzos de los Honorables Representantes; y aunque tiene la satisfaccion de haber probado su mansable disposicion á secundarlos, se cree ya en la obligacion de recomendar á los mismos Señores Representantes quieran redoblar su celo para poner término á la situacion actual de la Provincia, y alentar con esto la confianza de los ciudadanos.

Dios guarde V. H. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONTE.  
MANUEL J. GARCIA.

Despues de haber leído la precedente nota, se descendió á considerar la orden del dia, leyéndose el proyecto de la comunicacion especial que publicamos en el número anterior.

Antes que se abriese la discusion sobre esta asunto, la Comision de negocios constitucionales espuso por medio de uno de sus miembros, que en vista del proyecto de la Comision especial, que se habia repartido, presentaba la siguiente nota y proyectos de su referencia, para que se considerasen con la posible preferencia.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1834.  
Año 25 de la Libertad y 10 de la Independencia.

### LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES.

#### A la H. Sala de Representantes.

La Comision de Negocios Constitucionales, se ha reunido á consecuencia de

haber sido instruida por el proyecto que forma la orden del dia en que se le encargaba proponer los proyectos conducentes á robustecer la accion del Gobierno hasta la sancion de la constitucion; y despues de varias meditaciones y conferencias que ha tenido los que suscriben, han convenido en sujetar al juicio de los Honorables RR. los tres proyectos que adjuntan, y pedir á la H. Sala la preferente consideracion del proyecto número 2 de la Comision especial, alegando en 3 de Junio último; sin perjuicio de los proyectos indicados la misma Comision Constitucional una reserva otra de que dará cuenta en oportunidad; enfrentando todos á su vez, sostendrán los que se acompañan.

Dios guarde á los H. Representantes.

Felipe Arana,—Lucio Mansilla.—  
Roque Saenz Peña,—J. Antonio Argerich.

N.º 1.

#### PROYECTO DE DECRETO,

La Honorable Sala de Representantes.  
&c., &c.

ART. 1.º Por ahora y hasta la sancion de la ley permanente de la libertad de la prensa, queda restablecido el decreto del Gobierno de 1.º de Febrero de 1832 reglamentario de la ley de 8 de Mayo de 1828.

2.º Comuníquese, &c.

Arana—Mansilla—Saenz Peña—Argerich

N.º 2.

#### PROYECTO DE DECRETO.

ARTICULO UNICO. La Comision de Legislacion á la mayor brevedad, presentará todas las reformas que reclaman las exigencias públicas sobre los procedimientos judiciales en los delitos políticos y civiles.

Arana—Mansilla—Saenz Peña—Argerich.

N.º 3.

#### PROYECTO DE DECRETO.

ARTICULO UNICO. La Comision de Hacienda, previos los informes que estime oportunos, presentará á la posible brevedad, todas las reformas que estime convenientes sobre la mejora y administracion de la Hacienda Pública.

Arana—Mansilla—Saenz Peña—Argerich.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1834.  
Año 25 de la Libertad y 10 de la Independencia.

### LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES.

#### A la H. Sala de RR.

La Comision de Negocios Constitucionales se ha ocupado de la nota del Poder Ejecutivo de 28 de Abril último, en que dando cuenta de la providencia que adoptó á la llegada del ciudadano D. Bernardino Rivadavia, solicita de la H.

Sala se le prescriba una regla fija de conducta para este y semejantes casos. En su consecuencia tiene el honor de someter al juicio de V. H. el adjunto proyecto de decreto y minuta de comunicacion que indistintamente sostendrán los Representantes que la componen.

Dios guarde a V. H. muchos años.

Philippe Arana—Lucio Mansilla—Roque Saenz Peña—Juan Antonio Argerich.

### PROYECTO DE DECRETO.

La H. Sala de Representantes, &c. &c.

Art. 1. Se aprueba la conducta observada por el Gobierno en el recarbarco ordenado al ciudadano Rivadavia, en 28 de abril ultimo.

2. Los emigrados que se hallan fuera del territorio de la Provincia por cualquiera de las disensiones politicas, ó por incursiones anárquicas en alguna de las otras de la Union, desde primero de Diciembre de 1828 hasta la fecha, no podrán volver al país sin obtener previamente el superior permiso del Gobierno, quien lo podrá acordar á su juicio.

3. Pasados treinta dias de la publicacion de este decreto, el Gobierno elevará á la Sala una relacion nominal de todos los que se hallen en el caso del artículo anterior.

4. Comuníquese, &c.

Arana.—Mansilla.—Saenz Peña.—Argerich.

### MINUTA DE COMUNICACION.

La H. Sala de Representantes, valorando los principios de conveniencia pública de que se vió animado V. E. en 28 de abril ultimo, en momentos de haber llegado el ciudadano Rivadavia, ha tenido á bien en sesion de esta fecha aprobar la conducta observada por V. E. disponiendo su recarbarco, segun aparece en el decreto que se acompaña, en el que tambien encontrará V. E. una regla general á la que deberá ceñirse respecto los otros ciudadanos que, como aquel, se encuentren en igual ó semejante caso, y que se hallan ahora ausentes de su país tan solo por una consecuencia natural de sus extravios políticos contrariando el sistema federal pronunciado legal y solemnemente por toda la República y con especialidad por la Provincia de Buenos Aires. Lo que el Presidente que suscribe tiene el honor de comunicar á V. E. en respuesta á la citada nota del 28 abril último.

Dios guarde &c. &c.

Arana.—Mansilla.—Saenz Peña.—Argerich.

Despues de anunciados los precedentes proyectos, la Sala se ocupó de la orden del dia.

## EL MONITOR.

BUENOS AIRES, AGOSTO 8 DE 1834.

Estaba ya adelantada la composicion del presente número, cuando han llegado

á nuestras manos los varios proyectos presentados á la H. Sala, por la Comision de Negocios Constitucionales. Su importancia nos ha decidido á cedérle el lugar destinado á la continuacion de nuestro artículo sobre el estado de la hacienda pública.

## AVISO DE LA POLICIA.

I.

### PARTE DE SERENOS.

A la una de la noche anterior se incendió un boliche de panadería en el cuartel 20 calle de Mejico. El Sereno mas inmediato hizo la seña de orden á la que acudieron todos los de la clase, haciendo antes tocar á fuego en sus respectivas Iglesias, y no se retiraron hasta que se les ordenó, que fué en pocos momentos con motivo de haberse presentado el Sr. Gefe de Policia, el Comisario D. Andres Parra con su partida de Vigilantes de á caballo el Comisario D. Lorenzo Laguna y otros; como tambien el Alcalde del cuartel con sus tenientes, y un número considerable de vecinos, con cuyo auxilio y las disposiciones del Sr. Gefe se evitó cundiese el fuego en la manzana en la que hay varios ranchos y porcion de leña de cardo en parbas.

II.

Han sido nombrados vedores del repeso del pan en la presente semana, los SS. D. Pedro Pelliza y D. Manuel Silva, á quienes se les ha comunicado.

## AVISOS.

Aviso.—Se desea comprar un buen caballo chileno; pero con las precisas condiciones de manso y bonito. El que lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 107, frente á la fabrica de peinetas, que hablará con quien tratar. a5.

### Estado de la Escuela Nautica en el mes de Julio.

D. Elias O'Donnell, particular, Geometria, repaso 0,851, Algébra 0,495, asistencia buena, aplicacion idem, progresos muchos.

D. Daniel Escalada, aspirante de artilleria, Geometria 0,422, Algébra 0,291, asistencia regular, aplicacion idem, progresos muchos.

D. Pedro Segovia, particular, Geometria 0,285, aritmética, repaso á suerte, asistencia buena, aplicacion idem, progresos rápidos.

José O'donnell, particular, Geometria 0,063, aritmética, repaso á suerte, asistencia regular, aplicacion buena, progresos regulares.

D. Benjamin Zudañes, particular, Geometria, 0,063, aritmética, repaso á suerte, asistencia regular, aplicacion buena, progresos regulares.

Macedonio Vazquez, particular, aritmética 0,417, asistencia poco puntual, aplicacion poca, progresos regulares.

D. Luis Casio, particular, aritmética 0,872, asistencia poco puntual, aplicacion buena, progresos medianos.

D. Avelino Viamonte, particular, aritmética de segunda 0,599, asistencia poca, aplicacion muy poca, progresos lentisimo, D. Juan A. Boneo, particular, salió voluntariamente el 18.

Así resulta de la lista diaria.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1834.

ELIAS O'DONNELL,  
Ayudante.

V. B.

O'DONNELL, director.

## PRONTUARIO

DE

### PRACTICA FORENSE.

Obra muy importante que ha dejado escrita el Dr. D. MANUEL ANTONIO CASTRO, y que se acaba de publicar por esta imprenta.

Contiene tres tratados.

- 1.º Del juicio civil ordinario y de todas sus instancias.
- 2.º Del juicio ejecutivo.
- 3.º De juicios particulares.

Esta obra está arreglada á las leyes nacionales, y principalmente á las de esta Provincia. — Su precio DIEZ pesos.

Aviso del Departamento Topográfico.—Habiendo el Superior Gobierno ordenado que se proceda á una mensura General de los terrenos denominados *Estancia de Samora*, contratándose un facultativo idoneo; se avisa á los que quieran presentar sus propuestas á este Departamento, para proceder en la forma acostumbrada. Se esperará dicha propuesta hasta el dia 10 del próximo mes de Agosto.

Buenos Aires, Julio 24 de 1834.

Gervacio Gari,  
Secretario.



### Comision de Beneficencia Restauradora.

Los individuos que se hayan presentado á esta Comision, acreditando su derecho al beneficio de la suscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huérfanos del Ejército Restaurador de las Leyes, en Octubre del año próximo pasado, ocurran á la calle de Potosí No. 160, á recibir las respectivas cuotas que les pertenecen, segun la clasificacion que se ha practicado.

Buenos Aires, Julio 30 de 1834.

Joaquin Maria Ramirez—José Montes de Oca—Pedro Romero.

## EL CODICILLO

DE LOS

### ESTUDIANTES.

Se halla nuevamente á venta en esta imprenta, calle de Chacabuco núm. 19—en la que se vende igualmente la gramática latina del P. HORNERO.

### EL MONITOR.

Se publica todos dias por la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco núm. 19.  
Precio de la suscripcion mensual..... 7ps.  
Números sueltos..... 3rls.  
Se admiten suscripciones en esta imprenta.